



PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REGULADOS SEPTIEMBRE

2020

La Superintendencia de Alianza Público-Privada SAPP como ente regulador de proyectos desarrollados bajo el esquema de alianza público-privada, regula, controla y supervisa, a la fecha, los siguientes proyectos:

- 1. Concesión de los 4 Aeropuertos Internacionales.
- 2. Corredor Logístico.
- 3. Siglo XXI.
- 4. Aeropuerto Internacional de Palmerola.

SUPERINTENDENTE PRESIDENTE

Superintendencia de Alianza Público Privada

^{*} Cabe señalar que, según la Ley de Promoción de La Alianza Público Privada, LA SAPP como ente regulador interviene en aquellos proyectos que no tienen su propio ente regulador y cuando se han suscrito los Contratos bajo la modalidad APP que llevan como consecuencia la ejecución del proyecto.